

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4450 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Mojácar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 17, de fecha 26 de enero de 2023 (págs. 10-16), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de auxiliar administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 24, de fecha 6 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mojácar (<https://ayuntamientomojacar.sedelectronica.es/>).

Mojácar, 7 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Rosa María Cano Montoya.